

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 007-2012

28 de enero de 2013. Observaciones aplicadas

ACTA No. 009-2013

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NUEVE GUIÓN DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
Porras Calvo, José Pablo MSc.	Prosecretario
Barquero Ruíz, Alejandra, Licda.	Fiscal
Chaves Fonseca, Carmen, Licda.	Vocal I
Morales Morera Nazira, MSc.	Vocal II (se incorpora posteriormente)
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

PRESIDE LA SESIÓN: Licda. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I

SECRETARIA: MSc. Magda Rojas Saborío.

MIEMBROS AUSENTES

MSc. , Félix Ángel Salas Castro, Presidente
MSc. Lidia María Rojas Meléndez, Vicepresidenta

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Análisis sobre Control de Acuerdos.

2.1 Informe de Acuerdos de Junta Directiva

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

La Licda. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

La Licda. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, da lectura al orden del día, el cual queda de la siguiente forma:

ACUERDO 01:

**APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./
ARTÍCULO SEGUNDO: ANÁLISIS SOBRE CONTROL DE ACUERDOS./ APROBADO POR
SEIS VOTOS./**

ARTÍCULO SEGUNDO: Análisis del Control de Acuerdos.

2.1 Informe de Acuerdos de Junta Directiva

La Licda. Alejandra Barquero da lectura del informe de acuerdos los cuales dicen así:

ACUERDO 24: 011-2011 del 15/02/2011 el cual dice así:

A) Nombrar como Órgano Director del Procedimiento para que siguiendo el debido proceso determine, con base en la resolución No. DG-259-2010, de fecha 21 de julio de 2010 de la Dirección General de Servicio Civil, el informe de Fiscalía FCLP-067-2011 y la normativa aplicable, si existen suficientes elementos de hecho y derecho para que se proceda a determinar si se debe o no suspender o remover al señor Erick Chévez Rodríguez del cargo de Secretario de la Junta Regional de Limón de esta Corporación. B) Como órgano Director del Procedimiento se nombra a las abogadas: Licda. Carmen Montoya Mejía, Master Francine Barboza Topping y Licda. Bertalía Ramírez Chaves. Como coordinadora se nombra a la Licda. Carmen Montoya Mejía.

Observación

Este acuerdo continúa SUSPENDIDO por proceso contencioso administrativo de parte del señor Chévez Rodríguez.

Por tanto este acuerdo continúa **SUSPENDIDO**.

ACUERDO 08: 051-2012 del 21/07/2011 el cual dice así:

Trasladar a la Asesora Legal de Junta Directiva, el oficio CAI CLP 46-11, de fecha 07 de junio del 2011, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y Licda. Katthya Guillén Chavez, Auditora, para que inicie el proceso de corregir la hipoteca de la finca 134743 propiedad de la Sede de San José conjuntamente con la unificación de fincas. /Aprobado por unanimidad de los miembros presentes. /Comunicar a la MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y a la Auditoría Interna./

1 **Observación**

2 *Se inicio el proceso judicial y se tiene una audiencia en el mes de febrero, posterior*
3 *a la audiencia se entregará lo que procede.*

4 Por tanto este acuerdo continúa en **PROCESO**.

5 **ACUERDO 20:080-2011 del 22/06/11**

6 Solicitar a la Dirección Ejecutiva, que inicie las gestiones para que se construya la
7 acera frente a la Finca de Limón, se reparen los bloques que están rotos en la
8 pared y se pinte la estructura metálica de la tapia que está comenzando a
9 oxidarse. Estas obras se cubrirán con parte del presupuesto de ¢10.000.000 millones
10 de colones que existen para inversión de capital en ese inmueble. /ACUERDO
11 FIRME. /Aprobado por unanimidad de los miembros presentes. /Comunicar a
12 Dirección Ejecutiva./

13 **Observación**

14 Se presentó a junta directiva, pero se considero el costo muy alto, por lo que se
15 solicitó a los proveedores una reconsideración, se presenta a junta la próxima
16 semana. en sesión 031-2012 se analizó lo siguiente

17 Cotizado pero a un costo muy elevado, el cual se pidió cotizar y adecuar. Se le
18 sugiere al Director Ejecutivo buscar otras cotizaciones y que se dé por terminado
19 en el mes de junio 2012.

20 Por tanto este acuerdo **PROCESO**.

21 **ACUERDO 33:083-2011 del 04/10/11**

22 Solicitar a la Asesoría Legal de Junta Directiva realice un estudio de los aspectos
23 que contienen algunas políticas relacionadas con la normativa legal del colegio,
24 las cuales deberían de publicarse en el periódico La Gaceta y elabore un
25 documento con la información respectiva, para que lo presente a la Junta
26 Directiva el 25 de octubre de 2011. /Aprobado por los siete miembros
27 presentes./Comunicar a la Asesoría Legal de Junta Directiva./

28 **Observaciones:**

29 La Asesora Legal indica que estará listo un corte para la preselección y lo
30 presentará el lunes 04 de febrero de 2013

31 Por tanto este acuerdo continúa en **PROCESO**.

32 **ACUERDO 20: 102-2011 del 29/11/2011 el cual dice así:**

1 Dar por recibido el oficio CLP-SJDRL-0264-2011, de fecha 09 de noviembre del
2 2011, suscrito por el MSc. Erick Chévez Rodríguez, Secretario de la Junta Directiva
3 Regional de Limón, dirigido al Departamento de Comunicaciones, en el cual le
4 solicita al Departamento de Comunicaciones que informe a este órgano el estado
5 de la gestión de la compra del rótulo para la oficina regional de Limón. /B) Solicitar
6 al Departamento de Comunicaciones que envíe a la Junta Directiva copia de la
7 respuesta que le remitirá a la Junta Regional de Limón, según la petición de ellos.
8 /Aprobado por los miembros presentes. /Comunicar a la Junta Regional de Limón
9 con copia al Departamento de Comunicaciones./

10 **Observación**

11 El Director Ejecutivo indica que este acuerdo se encuentra ejecutado.

12 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**.

13 **ACUERDO 09: 107-2011 del 13/12/2011 el cual dice así:**

14 Dar por recibido el oficio IAI CLP 0911, de fecha 22 de noviembre del 2011, suscrito
15 por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el señor Danilo
16 González Murillo, Asistente de Auditoría Interna, sobre el resumen de las
17 recomendaciones pendientes relativo a los informes (IAI CLP), el mismo se traslada
18 a la Comisión de Auditoría para su respectivo seguimiento./Aprobado por los
19 miembros presentes. /Comunicar a la Auditoría Interna y a la Comisión de
20 Auditoría (Anexo No. 03)./.

21 **Observación**

22 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que ésta resolución se encuentra en la
23 Comisión de Auditoría que los mismos se lo trasladaron a la persona responsable
24 de dar respuesta.

25 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**

26 **ACUERDO 10: 107-2011 del 13/12/2011 el cual dice así:**

27 Dar por recibido el oficio IAI CLP 1011, de fecha 22 de noviembre del 2011, suscrito
28 por la Licda. Monica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el señor Danilo
29 González Murillo, Asistente de Auditoría Interna, sobre el resumen de las
30 recomendaciones pendientes relativo a los (CAI CLP) y correos electrónicos de
31 Auditoría Interna del año 2010, el mismo se traslada a la Comisión de Auditoría
32 para su respectivo seguimiento./Aprobado por los miembros presentes.
33 /Comunicar a la Auditoría Interna y a la Comisión de Auditoría (Anexo No. 04)./

1 **Observación**

2 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que ésta resolución se encuentra en la
3 Comisión de Auditoría que los mismos se lo trasladaron a la persona responsable
4 de dar respuesta.

5 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**

6 **ACUERDO 11: 006-2012 del 26/01/2012 el cual dice así:**

7 Trasladar a la Comisión de Alianzas Estratégicas la solicitud del Director Ejecutivo
8 de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, Lic. Róger Porras
9 Rojas, en la cual solicitan conformar un convenio de cooperación que permita a
10 ambas empresas estrechar lazos de cooperación y amistad, además de la
11 posibilidad de que sus funcionarios puedan ingresar al Centro de Recreo del
12 Colegio, con el propósito de que lo analice y el convenio anterior con Jupema e
13 indique a la Junta Directiva lo que corresponda. /Aprobado por siete votos a
14 favor y uno en contra, /Comunicar a la Comisión de Alianzas Estratégicas (Anexo
15 No. 09) con copia al Lic. Róger Porras Rojas, Director Ejecutivo de JUPEMA./

16 **Observación**

17 *EL Director Ejecutivo indica que se encuentra ejecutado.*

18 Por tanto este acuerdo **EJECUTADO.**

19 **ACUERDO 36: 007-2012 del 30/01/2012 el cual dice así:**

20 Solicitar a la Dirección Ejecutiva, buscar opciones con expertos en calentamiento
21 de piscinas, que no sea ni con gas o electricidad. /Aprobado por los miembros
22 presentes. /Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Sra. Rocío Villalobos
23 Madrigal./

24 **Observación**

25 El Lic. Alberto indica que se solicitó a proveedores cotizaciones y que aún esta a la
26 espera de las propuestas pero indica que eso es una gran inversión que se debería
27 de hacer menciona que en quince días trae la propuesta a la Junta Directiva.

28 Por tanto este acuerdo continúa en **PROCESO**

29 **ACUERDO 07: 020-2012 del 08/03/2012 el cual dice así:**

30 Solicitar a la MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, que
31 realice una síntesis de fallos o pronunciamientos emitidos por diferentes instancias
32 legales, acerca de posiciones en contra y a favor del pago de anualidades, y lo
33 presente el lunes 10 de abril de 2012. /Aprobado por los miembros presentes.

1 /Comunicar a la MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
2 Directiva./

3 **Observación**

4 La MSc. Francine Barboza Topping indica que tiene el material para ir trabajándolo
5 poco a poco ya que es un trabajo grande, y hay que ir descartando y aún sigo
6 trabajando en el tema, solicita prorroga para entregarlo con un corte a finales de
7 febrero, posible fecha de entrega el 28 de febrero de 2013.

8 Por tanto este acuerdo continúa en **PENDIENTE**

9 **ACUERDO 08: 023-2012 del 15/03/20112 el cual dice así:**

10 Solicitar a la Comisión Reforma al Reglamento de Elecciones informe a la Junta
11 Directiva, cuál fue el tratamiento dado al acuerdo 16 de la sesión 034-2011
12 celebrada el 3 de mayo de 2011, el mismo dice así: "Trasladar el oficio CAI CLP 37-
13 11 de fecha 25 de abril del 2011, suscrito por la Licda. Katthya Guillén Chavez,
14 Auditora y la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, a la
15 Comisión de Reforma al Reglamento Electoral, para que lo analice y lo integre a la
16 propuesta de reforma al Reglamento citado." /Aprobado por siete votos a favor y
17 dos en contra. /Comunicar a la Comisión del Reglamento de Elecciones./

18 **Observación**

19 El Lic. Alberto Salas Arias indica que este acuerdo continúa PENDIENTE.

20 Por tanto este acuerdo continúa en **PENDIENTE**

21 La Licda. Alejandra Barquero menciona que se debe de elaborar un acuerdo
22 para que nos de lo más pronto posible una respuesta de lo solicitado en este
23 acuerdo.

24 Analizado el acuerdo 08 de la sesión 023-2012 del quince de marzo de 2012 y sus
25 observaciones la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 02:**

27 **Solicitar al Tribunal Electoral informe a la Junta Directiva sobre el avance del**
28 **proyecto del Reglamento de Elecciones y que definan en qué fecha se hará**
29 **entrega formal del mismo./Aprobado por siete votos./Comunicar al Tribunal**
30 **Electoral, Dirección Ejecutiva y la Unidad de Secretaría./**

31 **Acuerdo 13: 025-2012 del 22/03/2012 el cual dice así:**

32 Autorizar a la Junta Regional de Puntarenas busque un lugar para alquilar que
33 convenga a las necesidades de los Colegiados en cuanto al servicio que se les

1 esta dando y presenten la propuesta respectiva a la Junta Directiva. /ACUERDO
2 FIRME. /Aprobado por los miembros presentes. /Comunicar a la Junta Regional de
3 Puntarenas./

4 **Observación:**

5 *La Junta Regional de Puntarenas envió solicitud a la Junta Directiva del cambio de*
6 *oficina.*

7 Por tanto este acuerdo continúa en **PROCESO**.

8 **ACUERDO 28: 026-2012 del 26/03/2012 el cual dice así:**

9 Dar por recibido y conocido el estado de la compra "Construcción de una acera
10 y cordón de caño en la finca del Colegio en Cahuita, Limón", se le solicita al
11 Ingeniero encargado realizar una reconsideración del precio. Aprobado por
12 unanimidad de los miembros presentes. Comunicar a la Unidad de Proveeduría,
13 Ingeniero encargado y Dirección Ejecutiva.

14 **Observación**

15 EL Lic. Alberto Salas Arias indica que este acuerdo está ejecutado por cuanto las
16 obras se atrasaron por los permisos pero ya están adjudicados y empieza la obra
17 en enero 2013.

18 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

19 **ACUERDO 24: 030-2012 del 16/04/2012 el cual dice así:**

20 Trasladar a la Asesoría Legal de Junta Directiva el recurso de apelación a la
21 aprobación de la Asamblea del 31 de marzo del 2012, de la norma presupuestaria,
22 correspondiente al incremento de los estipendios del Presidente y Fiscal de la Junta
23 Directiva de la Corporación, presentado por el Licenciado Melvin Vargas Rojas,
24 colegiado, para que le de la respuesta respectiva. /Aprobado por unanimidad de
25 los miembros presentes. /Comunicar a la Asesora Legal de Junta Directiva./

26 **Observación**

27 La MSc.. Francine Barboza Topping, indica que este acuerdo fue ejecutado y se le
28 envió la resolución al interesado pero nunca obtuvo acuse de recibido del mismo.
29 Este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

30 La MSc. Magda Rojas Saborío, solicita a la MSc. Barboza que le facilite una copia
31 del documento enviado ya que la apelación fue dirigida a ella.

32 **ACUERDO 13: 050-2012 del 07/06/2012 el cual dice así:**

1 Dar por recibido el oficio IAI CLP 0312 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por la
2 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Katthya Guillén
3 Chavez, Auditora, en el que presentan la revisión financiera de seguimiento
4 operativo, de la gestión de cobro del Colegio y trasladarlo a la Comisión de
5 Auditoría para lo que corresponda./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la
6 Auditoría Interna y Comisión de Auditoría del Colegio./

7 **Observación:**

8 *La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que ese acuerdo se elevo a la Comisión*
9 *de Auditoría.*

10 Por tanto este acuerdo esta en **PROCESO**

11 **ACUERDO 22: 050-2012 del 07/06/2012 el cual dice así:**

12 A) Dar por recibido el oficio de fecha 01 de junio de 2012, suscrito por el Sr. Dennis
13 Marroquín Rugama, Coordinador de la Comisión del Código de Ética, en el que
14 entrega el informe sobre propuesta de reforma al Código de Ética del Colegio y
15 agradecer a la Comisión la labor realizada.

16 B) Trasladar el oficio de fecha 01 de junio de 2012, suscrito por el Sr. Dennis
17 Marroquín Rugama, Coordinador de la Comisión del Código de Ética a los
18 miembros de Junta Directiva, a fin de analizarlo en la sesión del 26 de junio de
19 2012. / Comunicar al Sr. Dennis Marroquín Rugama./

20 **Observación:**

21 *La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que este acuerdo se encuentra*
22 *pendiente el análisis del Informe por la Junta Directiva ya que se había cancelado*
23 *la sesión extraordinaria*

24 Por tanto este acuerdo esta en **PENDIENTE**

25 Conocido y analizado el acuerdo 22 de la sesión 050-2012 del 07 de junio del 2012,
26 la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 03:**

28 **Agendar para el 19 de febrero del 2013, sesión extraordinaria para el análisis del**
29 **Informe sobre propuesta de la reforma al Código de Ética./ACUERDO**
30 **FIRME./aprobado por siete votos./Comunicar a la En**
31 **cargada de la Unidad de Secretaría y Miembros de Junta Directiva./**

32 **ACUERDO 12: 055-2012 del 21/06/2012 el cual dice así:**

1 Solicitar a la Asesoría Legal de Junta Directiva, elaborar un estudio histórico
2 longitudinal de todo lo acontecido acerca de la remuneración de la Fiscalía y la
3 Presidencia del Colegio, con base a la normativa legal existente, desde que
4 existen hasta la fecha, a fin de que la Junta Directiva tenga claro todo lo actuado
5 y pueda analizar la situación con suficiente criterio antes de proceder a resolver la
6 moción presentada por la señora Magda Rojas Saborío. Dicho criterio se debe
7 presentar en la sesión del lunes 17 de setiembre de 2012./ Aprobado por nueve
8 votos./ Comunicar a la Asesoría Legal./"

9 **Observación**

10 La Lcda. Francine Barboza Topping indica que está pendiente pero que puede
11 tener la información para dentro de quince días, aproximadamente para el jueves
12 14 de febrero de 2013.

13 Por tanto este acuerdo continúa **PENDIENTE**.

14 **ACUERDO 14: 055-2013 del 21/06/2012 el cual dice así:**

15 Dar por recibido el oficio D.E.-211-06-2012 de fecha 12 de junio de 2012, suscrito
16 por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que presenta informe en
17 relación al oficio CAI CLP 3512, emitido por la Auditoría Interna, en donde hace
18 referencia a la realización de un análisis sobre los egresos en los que se utilizan los
19 diferentes fondos de trabajo y cajas chicas del Colegio y trasladarlo a la Comisión
20 de Auditoría para que lo analice y sugiera a la Junta Directiva lo que
21 corresponda./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

22 **Observación**

23 *La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que ese acuerdo se elevo a la Comisión*
24 *de Auditoría.*

25 Por tanto este acuerdo encuentra en **PROCESO**

26 **ACUERDO 24: 056-2012 del 25/06/2012 el cual dice así:**

27 Autorizar realizar la gestión de compra de la malla por un monto de ₡5.022.000.00
28 de acuerdo a la política de compra del Colegio y tomar el monto de la partida 9.9
29 Centro Recreativo de Pérez Zeledón (Inversiones de Capital) y en caso necesario,
30 si posteriormente hiciera falta dinero en ese rubro la Junta Directiva realizará una
31 modificación presupuestaria que lo cubra./ Aprobado por ocho votos./
32 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Jefatura Financiera, Proveeduría y Tesorería./

33 **Observación**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que ya está todo el trámite, lo único que falta son
2 los permisos para ejecutar.

3 Por tanto este acuerdo esta en **PROCESO**

4 **ACUERDO 04: 058-2012 del 02/07/2012 el cual dice así:**

5 Complementar el acuerdo 33 tomado en sesión ordinaria 057-2012 del jueves 28
6 de junio de 2012, referente a la revocatoria presentada por el M.Sc. Félix Salas
7 Castro, Presidente, y se solicite a la Asesoría Legal de Junta Directiva, que en el
8 análisis respectivo, se tome en cuenta los artículos 18 y 23 de la Ley Orgánica del
9 Colegio y el artículo 27 del Reglamento./ Aprobado por nueve votos./ Declarado
10 en firme por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro y a la Asesoría
11 Legal./

12 **Observación**

13 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que este acuerdo está ejecutado.

14 Por tanto este acuerdo está **EJECUTADO**.

15 **ACUERDO 21: 058-2012 del 2/07/2011 el cual dice así:**

16 Solicitar a la Dirección Ejecutiva, se coordine un curso de fotografía con varios
17 departamentos del Colegio, que requieran esa formación para el desempeño de
18 sus funciones./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

19 **Observación:**

20 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que se encuentra en proceso, el Departamento
21 de Recursos Humanos lo esta analizando y que para el mes de febrero se impartirá
22 a 12 funcionarios.

23 Por tanto este acuerdo continúa en **PROCESO**.

24 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que se debe de tomar en cuenta a
25 personal del Departamento de Fiscalía y del Departamento Formación
26 Académica, ya que ellos tienen gran variedad de actividades a las cuales el
27 Departamento de Comunicaciones no asiste y quien toman las fotografías es ó
28 Antonio Briceño Valverde y Adrián Soto Rojas y es necesario que lleven ese curso.

29 La MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II ingresa a la sesión a las 6:06 p.m.

30 **ACUERDO 09: 062-2012 del 16/07/2012 el cual dice así:**

31 Trasladar el oficio CLP-COM-FMS-45-2012, de fecha 02 de julio de 2012, a la M.Sc.
32 Francine Barboza Topping, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado
33 Cobro y FMS, el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y la Sra. Yesenia Arce

1 Moya, Analista del FMS. Asunto: Remite el trámite de solicitud de póliza de quien
2 en vida se llamó Martha Quirós Zúñiga, ya que los beneficiarios solicitan en una
3 carta, que la Junta Directiva interponga sus buenos oficios para que se le apruebe
4 el pago de la póliza, ya que esta no fue aprobada por la comisión por cuanto
5 tenía 7 cuotas atrasadas; para que indique si se cumplió el debido proceso y lo
6 presente en la sesión del lunes 23 de julio de 2012./ Aprobado por nueve votos./
7 Comunicar a la Asesoría Legal./

8 **Observaciones:**

9 La MSc.. Francine Barboza Topping, indica que este acuerdo fue ejecutado.
10 Por tanto este acuerdo ya está **EJECUTADO**.

11 **ACUERDO 08: 063-2010 DEL 19/07/2012 el cual dice así:**

12 Aprobar la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva para que realice los
13 trámites correspondientes, para el uso de la firma digital, por un costo unitario de
14 treinta y cinco dólares netos (\$35); por parte de todos los miembros de Junta
15 Directiva el Director Ejecutivo. Autorizar a la Asesoría Legal para que inicie los
16 trámites de autorización de emisión de certificado digital./ Aprobado por nueve
17 votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Asesoría Legal, Jefatura Financiera,
18 Tesorería y Unidad de Secretaría./

19 **Observaciones:**

20 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que se encuentra ejecutado.
21 Por tanto este acuerdo ya está **EJECUTADO**.

22 **ACUERDO 20: 063-2012 del 19/07/2012 el cual dice así:**

23 Solicitar a las Juntas Regionales del Colypro, que a más tardar el 14 de agosto de
24 2012, presenten a la Dirección Ejecutiva la información que les fue solicitada desde
25 octubre 2011, sobre indicadores de gestión de cada Junta Regional. Información
26 que debe de ser presentada mensualmente. Esto con el propósito que la
27 Dirección Ejecutiva pueda contar con información clave para la toma de
28 decisiones y la buena administración corporativa./Aprobado por ocho votos./
29 Comunicar a todas las Juntas Regionales y a la Dirección Ejecutiva./

30 **Observaciones:**

31 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo se encuentra en pendiente ya
32 que les solicitó la información pero a la fecha algunas no lo han entregado.
33 Por tanto este acuerdo está **PENDIENTE**.

1 EL MSc. Fernando Contreras, Tesorero de Junta Directiva, menciona que cuando
2 fue de gira a la Región de Turrialba le indicaron que les estaban pidiendo
3 indicadores de años anteriores y que no tienen sentido solicitarle cosas que ellos
4 no tienen, lo ideal es que les entreguen un formato más fácil de llenar. Se debería
5 de tomar en cuenta de capacitar a los miembros acerca de cómo llenarlos y que
6 esta información se les de a todos los miembros y no por separado a cada uno,
7 esto se debe de tomar en cuenta para la agenda de la capacitación con Juntas
8 Regionales en el mes de febrero.

9 Conocido el Acuerdo 20 de la sesión 063-2012 del 19 de julio de 2012, la Junta
10 Directiva Acuerda:

11 **ACUERDO 04**

12 **Incluir en la agenda de la capacitación de las Juntas Regionales a realizarse el 28**
13 **de febrero y 01 de marzo de 2013, el tema de los indicadores./Aprobado por siete**
14 **votos./Comunicar a la Unidad de Secretaría y a la Presidencia./**

15 **ACUERDO 03: 064-2012 del 19/07/2012 el cual dice así:**

16 Aprobar el anteproyecto para la construcción del centro de acondicionamiento
17 físico del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, por un monto
18 aproximado de doscientos treinta y dos mil quinientos dólares americanos netos
19 (\$232.500.00) pagaderos al tipo de cambio del día de la transferencia y solicitar a
20 la Comisión de Presupuesto que incorpore este monto a la propuesta de
21 presupuesto del Colegio para el periodo 2013-2014; para desarrollarlo como una
22 segunda etapa, contiguo al Gimnasio./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar
23 a la Dirección Ejecutiva, Comisión de Presupuesto y Comisión Pro Gimnasio./

24 **Observaciones:**

25 *La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que este acuerdo se ejecuto, solo falta*
26 *incluirlo en el presupuesto.*

27 Por tanto este acuerdo ya está en **PROCESO**.

28 **ACUERDO 11: 064-2012 del 24/07/2012 el cual dice así:**

29 Solicitar a la Dirección Ejecutiva, analice con la Sra. Lorena Miranda Quesada,
30 Jefa del Departamento de Comunicaciones, la opción de abrir la plaza de
31 Secretaría para ese Departamento, mediante el estudio correspondiente, tanto
32 acerca de la necesidad de la misma, como las posibilidades de financiarla. Dicho
33 informe deberá presentarse en la sesión del 20 de agosto de 2012./ Aprobado por

1 nueve votos./ Declarado en firme por seis votos a favor y tres en contra./
2 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Dpto. de Comunicaciones, Dpto. Recursos
3 Humanos y Unidad de Secretaría./

4 **Observaciones:**

5 La Dirección Ejecutiva envió oficio a la Licda. Miranda en dos ocasiones para que
6 valorara la pertinencia pero a la fecha no se ha recibido respuesta.

7 Por tanto este acuerdo continúa en **PROCESO**.

8 **ACUERDO 02: 065-2012 del 24/07/2012 el cual dice así:**

9 A) Solicitar al señor Fernando López Contreras, Tesorero, envíe el jueves 26 de julio
10 de 2012, las correcciones que realizó a la propuesta final de la Ley Fundamental
11 de Educación, para que la Dirección Ejecutiva integre un documento final en
12 doble columna, comparativo entre la Ley actual y la propuesta./

13 B) El documento en doble columna con la ley actual y la propuesta se revisará
14 finalmente por la Junta Directiva y se enviará a las Juntas Regionales, a las
15 Comisiones y a los colegiados, para abrir un foro en la página del Colegio por un
16 periodo de ocho días, con el propósito de recibir opiniones y sugerencias sobre el
17 proyecto de Ley Nacional de Educación./

18 C) Terminado el periodo de ocho días para opiniones mediante el foro, el
19 Departamento de Comunicaciones procederá a sintetizar dichos aportes y los
20 enviará a la Junta Directiva para que se vuelva el proyecto de Ley Nacional de
21 Educación./

22 D) Designar al señor José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, como enlace de la
23 Junta Directiva con el Departamento de Comunicaciones para dar el seguimiento
24 debido a este proceso./

25 /Aprobado por nueve votos. /Comunicar el punto A) al señor Tesorero y Director
26 Ejecutivo, el punto B) a los miembros de la Junta Directiva, el punto B), C) y D) al
27 Director Ejecutivo, Departamento de Comunicaciones, MSc. José Pablo Porras
28 Calvo, Prosecretario./

29 **Observaciones:**

30 La Licda. Alejandra Barquero indica que este acuerdo ya se ejecutó.

31 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

32 **ACUERDO 03: 065-2012 del 24/07/2012 el cual dice así:**

1 A) Dar por conocida y recibida para estudio la propuesta del Programa Estratégico
2 de la Junta Directiva 2012-2013./

3 B) Analizar nuevamente la propuesta del Programa Estratégico de la Junta
4 Directiva 2012-2013, el lunes 13 de agosto de 2012, incluyendo las sugerencias que
5 los miembros de Junta Directiva expresaron en esta sesión 065-2012, las cuales se
6 adjuntan al acuerdo para su respectivo estudio./

7 /Aprobado por ocho votos. /Comunicar a los Miembros de la Junta Directiva,
8 Dirección Ejecutiva, Asesoría Legal de Junta Directiva y a la Unidad de Secretaría
9 para que lo agende./

10 **Observaciones:**

11 *El Director Ejecutivo expresa que ya está ejecutado.*

12 Por tanto este acuerdo ya está **EJECUTADO**.

13 **ACUERDO 12: 066-2012 del 26/07/2012 el cual dice así:**

14 Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio 136 de fecha 19 de julio de 2012, suscrito
15 por la Profesora Inés Morales Carvajal, Secretaria de la Junta Regional de San José,
16 en el que solicitan aclaración de la Junta Directiva y manifiestan su malestar
17 referente al porqué se les cambió el proveedor a la hora de adquirir los
18 electrodomésticos que se rifaron en la actividad cultural-social, que se realizó en
19 Puriscal el 23 de junio de 2012, siendo la cotización escogida por la Junta Directiva
20 más alta que la recomendada; para que analice lo actuado en este sentido y
21 haga la aclaración respectiva ante la Junta Directiva para lo que corresponde en
22 la sesión del lunes 06 de agosto de 2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar
23 a la Dirección Ejecutiva y Junta Regional de San José./

24 **Observaciones:**

25 *El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo se recomendó se trasladara al*
26 *señor Víctor Julio, Arias Vega para que procediera a dar un informe pero a la*
27 *fecha se dejó en sin efecto, por eso recomienda se le haga un acuerdo*
28 *recordatorio para que le dé el trámite correspondiente.*

29 Por tanto este acuerdo continúa se encuentra **PENDIENTE**.

30 Conocido y analizado el acuerdo 12 de la sesión 066-2012 del 26 de julio de 2012,
31 la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 05:**

1 Solicitar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, informe a esta Junta
2 Directiva para el jueves 14 de febrero de 2013, cual es la respuesta al acuerdo 12
3 de sesión 066 del 26 de julio de 2012 el cual dice así: "Trasladar a la Dirección
4 Ejecutiva el oficio 136 de fecha 19 de julio de 2012, suscrito por la Profesora Inés
5 Morales Carvajal, Secretaria de la Junta Regional de San José, en el que solicitan
6 aclaración de la Junta Directiva y manifiestan su malestar referente al porqué se
7 les cambió el proveedor a la hora de adquirir los electrodomésticos que se rifaron
8 en la actividad cultural-social, que se realizó en Puriscal el 23 de junio de 2012,
9 siendo la cotización escogida por la Junta Directiva más alta que la
10 recomendada; para que analice lo actuado en este sentido y haga la aclaración
11 respectiva ante la Junta Directiva para lo que corresponde en la sesión del lunes
12 06 de agosto de 2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección
13 Ejecutiva y Junta Regional de San José."/./Aprobado por siete votos./Comunicar a
14 la Jefatura Financiera, Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./

15 **ACUERDO 09: 067-2012 del 30/07/2012 el cual dice así:**

16 Dar por recibido el oficio TH-CLP-21-2012 de fecha 23 de julio de 2012, suscrito por
17 el MSc. Félix Salas Castro Presidente del Tribunal de Honor, en el cual presenta
18 acuerdo del Tribunal de Honor en el cual solicitan con carácter de urgencia, se les
19 de respuesta a los oficios TH-13-2012 y TH-14-2012 ambos del 02 de mayo de 2012 y
20 sobre el particular informar al Tribunal de Honor que en la sesión del lunes 06 de
21 agosto de 2012, la Asesoría Legal estará presentando la respuesta respectiva./
22 Aprobado por nueve votos./ Declarado en firme por nueve votos./ Comunicar al
23 Tribunal de Honor, Asesoría Legal de Junta Directiva y a la Unidad de Secretaría./

24 **Observaciones:**

25 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que este acuerdo se ya se ejecutó.

26 Por tanto este acuerdo ya está **EJECUTADO**.

27 **ACUERDO 09: 67-2012 del 30/07/2012 el cual dice así:**

28 Dar por recibido el oficio TH-CLP-21-2012 de fecha 23 de julio de 2012, suscrito por
29 el MSc. Félix Salas Castro Presidente del Tribunal de Honor, en el cual presenta
30 acuerdo del Tribunal de Honor en el cual solicitan con carácter de urgencia, se les
31 de respuesta a los oficios TH-13-2012 y TH-14-2012 ambos del 02 de mayo de 2012 y
32 sobre el particular informar al Tribunal de Honor que en la sesión del lunes 06 de
33 agosto de 2012, la Asesoría Legal estará presentando la respuesta respectiva./

1 Aprobado por nueve votos./ Declarado en firme por nueve votos./ Comunicar al
2 Tribunal de Honor, Asesoría Legal de Junta Directiva y a la Unidad de Secretaría./

3 **Observaciones:**

4 *La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que este acuerdo ya se ejecutó.*
5 Por tanto este acuerdo ya está **EJECUTADO**.

6 **ACUERDO 09: 68-2012 del 06/08/2012 el cual dice así:**

7 Se da por conocida la invitación a la Audiencia para la Junta Directiva con el
8 Presidente de la Asociación Nacional de Educadores (Ande), la cual no se puede
9 atender dada la comunicación tardía. Se autoriza al M.Sc. Félix Salas Castro,
10 Presidente, para que coordine una nueva audiencia con el Lic. Alexander Ovares
11 Rodríguez, Presidente de ANDE./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc.
12 Félix Salas Castro./

13 **Observaciones:**

14 *Se solicito la audiencia la dieron pero no se pudo asistir, ya que se cancelo y aun*
15 *no la han reprogramado.*

16 Este acuerdo se deja sin efecto.

17 *La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, indica que se debe de reprogramar otra*
18 *reunión enviar un oficio de solicitud.*

19 *La Msc. Magda Rojas Saborío, comenta que hay que valorar si se desea la*
20 *audiencia ya que ella en ese entonces la solicito por una situación muy particular*
21 *con el fiscal que estaba en ese momento, y ahora lo que se quería aclarar ya*
22 *carece de interés.*

23 *La Licda. Carmen Chaves indica que lo mejor es dejar el acuerdo sin efecto por las*
24 *razones indicadas.*

25 Conocido y analizado el acuerdo 09 de la sesión 68-2012 del 06 de agosto de
26 2012, la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 06:**

28 **Dejar sin efecto el acuerdo 09 de la sesión 068-2012 del 06 de agosto de 2012, por**
29 **cuanto en la actualidad carece de relevancia./Aprobado por siete**
30 **votos./Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente y la Unidad de**
31 **Secretaría./**

32 **ACUERDO 19: 70-2012 del 13/08/2012 el cual dice así:**

1 Dar por recibido el oficio CLP-0182-08-2012 DFAPP de fecha 08 de agosto de 2012,
2 suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Dpto. FAPP, en el que indica que el
3 acuerdo 05 de la sesión 095-2011, se encuentra pendiente porque a la fecha no
4 existe un profesional nombrado para que atienda la relacionado con el desarrollo
5 personal y mucho menos una unidad./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a
6 la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe del Dpto. de Formación Académica Profesional y
7 Personal./

8 **Observaciones:**

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo ya se ejecutó, esto por
10 cuanto el profesional ya está laborando en el departamento de Formación
11 Académica.

12 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**.

13 **ACUERDO 20: 70-2012 del 13/08/2012 el cual dice así:**

14 Aprobar la propuesta presentada por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Dpto.
15 FAPP mediante oficio CLP-183-08-2012 DFAPP de fecha 08 de agosto de 2012,
16 sobre la gestión de capacitación para entrenar gente que pueda actuar con
17 efecto multiplicador en cuanto al uso del Programa de Informatización para el alto
18 desempeño (PIAD) en tres cursos de capacitación de 40 horas. Dichos cursos se
19 realizarían en Liberia, Cañas y San Carlos, los cuales han sido coordinados con las
20 respectivas Direcciones Regionales./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la
21 M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe del Dpto. de Formación Académica Profesional y
22 Personal./

23 **Observaciones:**

24 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo ya se ejecutó.

25 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**.

26 **ACUERDO 23: 70-2012 del 13/08/2012 el cual dice así:**

27 Asignar al Ing. Luis Cordero Jiménez, la elaboración del diseño de la tapia, análisis
28 de cotizaciones y supervisión de la obra en la Finca de Pérez Zeledón./ Aprobado
29 por siete votos a favor y uno en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al
30 Ing. Luis Cordero Jiménez, Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y
31 Mantenimiento./

32 **Observaciones:**

33 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo ya se ejecutó.

1 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO.**

2 **ACUERDO 11: 71-2012 del 16/08/2012 el cual dice así:**

3 Acoger la propuesta presentada por el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero,
4 para que se estudie el estado de la deuda del Sr. Francisco Javier Chavarría
5 Monge, Colegiado y trasladarlo a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
6 Legal, a fin de que presente un informe a la Junta Directiva en la sesión del lunes
7 27 de agosto de 2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al M.Sc. Fernando
8 López Contreras y la M.Sc. Francine Barboza Topping./

9 **Observaciones:**

10 La MSc. Francine Barboza Topping, Indica que este estudio está hecho y para el 04
11 de febrero, estará dando la respuesta respectiva a la Junta Directiva.

12 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO.**

13 **ACUERDO 19: 71-2012 del 16/08/2012 el cual dice así:**

14 Aprobar la moción presentada por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, en la
15 cual propone diversificar y ampliar la cantidad de actividades sociales que se
16 organizan para festejar diferentes celebraciones dirigidas a colegiados y
17 colegiadas. Trasladarla a la Dirección Ejecutiva para que la analice y presente
18 una propuesta, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, en la sesión del 10
19 de setiembre de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme por ocho
20 votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Sr. Diego Díaz García,
21 Representante Institucional del Colegio de Licenciados y Profesores./

22 **Observaciones:**

23 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo está ejecutado por cuanto ya
24 han hecho bailes los días sábados pero mencionó la jefa de éste departamento
25 que la asistencia es mucho menor.

26 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO.**

27 **ACUERDO 25: 71-2012 del 16/08/2012 el cual dice así:**

28 Dar por recibido y aprobar el Dictamen 017-2012 de fecha 07 de agosto de 2012,
29 suscrito por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sobre corregir el error
30 tipográfico en que se incurrió al plasmar en los tirajes del Reglamento el nombre
31 de Reglamento General a la Ley Orgánica Nº4770 y elaborar un nuevo tiraje
32 donde se corrija el error supra citado colocando correctamente el nombre
33 Reglamento General del Colegio, el cual fue aprobado en la Asamblea General

Extraordinaria número LXXXII, celebrada por el Colegio de Licenciados y Profesores el 08 de febrero de 1992 en las instalaciones de la Asociación de Educadores pensionados y cuya acta evidencia en su artículo tercero que el punto único de la asamblea sería "Discusión y aprobación del Reglamento General del Colegio"./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, Dirección Ejecutiva y Dpto. de Comunicaciones./

Observaciones:

La Lcda. Alejandra Barquero Ruiz, menciona que no sabe si se le hizo la corrección al Reglamento General como ella lo solicitó a la Licda. Lorena Miranda porque ella misma le indicó que faltaba un criterio legal para hacerlo y que por eso no lo había hecho.

La MSc. Francine Barboza Topping, indica que ella si le dio el criterio que ella solicitud por medio de correo.

El MSc. Fernando López Contreras menciona que el tiene una duda ya que la jefatura directa del departamento de Comunicaciones es la Dirección Ejecutiva y es quien debe de hacerle el llamado de atención si no ejecuta una orden y de no acatar las indicaciones usar el procedimiento disciplinario que corresponde.

El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo está ejecutado ya que la Licda. Lorena Miranda hizo la corrección de los existentes y al digital mediante una nota aclaratoria; además se esta sacando el remanente que se encuentra en bodega para entregarlos y así realizar un nuevo tiraje.

Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**.

ACUERDO 31: 71-2012 del 16/08/2012 el cual dice así:

Dar por recibido el correo de fecha 27 de julio de 2012, suscrito por la Sra. Flory Montero, dirigido al Sr. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva del Colypro, en el que consulta sobre la posición del Colegio con respecto a la propuesta de educación sexual del Ministerio de Educación Pública. Encomendar a la Comisión de Valores, Educación Secundaria y Comisión de Orientación junto con el gestor académico de Ciencias, procedan a realizar el análisis de la propuesta de educación para la afectividad y la sexualidad integral que hace el Consejo Superior de Educación y entregar dicho análisis a la Junta Directiva en la sesión del 24 de setiembre de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Comisión de Valores, Comisión de Educación Secundaria y Comisión de

1 Orientación y al Sr. Antonio Briceño Valverde, Gestor Académico de Ciencias del
2 Dpto. FAPP (Anexo 21)./

3 **Observaciones:**

4 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, indica que ella converso con el Lic. Antonio
5 Briceño Valverde, Gestor Académico de Matemáticas – Ciencias e Idioma y le
6 indico que está en proceso el trámite con la especialista para la realización del
7 análisis indicado.

8 Por tanto este acuerdo continua en **PROCESO**.

9 **ACUERDO 07: 72-2012 del 20/08/2012 el cual dice así:**

10 Elevar ante la Comisión de Presupuesto del Colegio la propuesta para aumentar la
11 prima o cuota a novecientos setenta y tres colones netos (¢973.00), para que el
12 aporte por muerte del colegiado sea de un millón y medio de colones netos
13 (¢1.500.000.00) y el beneficio por subsidio a doscientos mil colones netos
14 (¢200.000.00) para que realice el análisis correspondiente y sugiere a la Junta
15 Directiva lo que procede./ Aprobado por cinco votos a favor y cuatro votos en
16 contra./ Comunicar a la Comisión de Presupuesto./

17 **Observaciones:**

18 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo está ejecutado y se elevó la
19 solicitud ha análisis de la comisión de presupuesto.

20 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

21 **ACUERDO 09: 72-2012 del 20/08/2012 el cual dice así:**

22 A) Posponer la decisión acerca del diseño del Salón multiuso en la Finca de
23 Cartago, pues hay dudas si es conveniente construirlo al final de la propiedad o
24 hacia la entrada por efectos de la Ley 7600.

25 B) Autorizar a los miembros de Junta Directiva para que visiten las fincas de recreo
26 del Colegio que no conocen, con el propósito de que cuando se tomen
27 decisiones sobre construcciones en ellas tengan suficiente conocimiento de las
28 mismas. Iniciando con la visita de al Centro Recreativo de Cartago el sábado 22
29 de setiembre de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección
30 Ejecutiva, Miembros de Junta Directiva, al Encargado Infraestructura y
31 Mantenimiento y a la Unidad de Secretaría./

32 **Observaciones:**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo se encuentra ejecutado, solo se
2 encuentra pendiente la visita de los miembros de Junta Directiva.

3 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

4 **ACUERDO 10: 72-2012 del 20/08/2012 el cual dice así:**

5 Dejar pendiente la propuesta de diseño de vestidores para la Sede Alajuela hasta
6 tanto se pueda resolver la situación de planta física para la Sede de San José./
7 Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Encargado de
8 Infraestructura y Mantenimiento./

9 **Observaciones:**

10 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que ya está ejecutado porque posteriormente se
11 tomó otro acuerdo.

12 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**.

13 **ACUERDO 16: 72-2012 del 20/08/2012 el cual dice así:**

14 Dar por recibido el oficio CLP-CO-021-2012 de fecha 03 de agosto de 2012, por la
15 M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Dpto. de Comunicaciones del Colegio,
16 además solicitar a la M.Sc. Miranda Quesada, que previo a la decisión acerca de
17 la campaña publicitaria, se realice un estudio de mercado que la justifique.
18 Asimismo presente a la Junta Directiva un informe sobre los resultados de la
19 campaña anterior, el cual deberá presentar a más tardar el 20 de setiembre de
20 2012./ Aprobado por nueve votos./ Declarado en Firme por nueve votos./
21 Comunicar a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Dpto. de
22 Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./

23 **Observaciones:**

24 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que se dio por recibido el oficio y la presentación
25 pero fue rechazada y debe de presentarla para abril de 2013.

26 Por tanto este acuerdocontinua **PENDIENTE**.

27 **ACUERDO 18: 72-2012 del 20/08/2012 el cual dice así:**

28 Trasladar el oficio CLP-0187-08-2012 DFAPP de fecha 13 de agosto de 2012, suscrito
29 por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Dpto. de Formación Académica Profesional
30 y Personal, en el que da respuesta al acuerdo 02 tomado por la Junta Directiva en
31 la sesión 105-2011 del 06 de diciembre de 2011, a la Comisión de Calidad de la
32 Educación para que lo analice y se mejore respetando los derechos de autor./
33 Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Comisión de Calidad de la

1 Educación, Dirección Ejecutiva y M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Dpto. de
2 Formación Académica Profesional y Personal./

3 **Observaciones:**

4 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que se encuentra en proceso.

5 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

6 **ACUERDO 04: 73-2012 del 23/08/2012 el cual dice así:**

7 Trasladar al Dpto. de Comunicaciones, para la aclaración respectiva ante la Junta
8 Directiva, la observación número 7 realizada por la Auditoria Interna del Colegio al
9 acta 072-2012 del 23 de agosto de 2012 misma que se transcribe:

10 7. En el punto 5.1, observación: se menciona la elección de una empresa de
11 publicidad, pero no se indica en la propuesta el costo ni la comparación de costos
12 con las otras que se citan y no queda claro en el acta qué es lo que hace dicha
13 empresa y qué Comunicaciones.

14 La aclaración debe ser presentada por escrito ante la Junta Directiva, dentro del
15 término de ocho días naturales posteriores al recibo de este acuerdo./Aprobado
16 por siete votos./ Comunicar al Dpto. de Comunicaciones./

17 **Observaciones:**

18 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que éste acuerdo está pendiente y se le dio un
19 plazo para presentarlo para el mes de abril.

20 Por tanto este acuerdo continua **PENDIENTE**.

21 **ACUERDO 014: 73-2012 del 23/08/2012 el cual dice así:**

22 Dar por recibido el informe Acumulativo: Control de Acuerdos de Junta Directiva
23 Pendientes, del Acta Nº 114-2010 a el acta Nº 064-2012 y convocar a la Junta
24 Directiva a una sesión extraordinaria para el martes 18 de setiembre de 2012, a fin
25 de realizar el análisis respectivo./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la
26 Dirección Ejecutiva y a miembros de Junta Directiva (Anexo 07) y a la Unidad de
27 Secretaría para incluir en agenda./

28 **Observaciones:**

29 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que éste acuerdo esta ejecutándose.

30 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

31 **ACUERDO 17: 73-2012 del 23/08/2012 el cual dice así:**

32 Dar por recibido el oficio DAP-SJN-097-12, de fecha 07 de agosto de 2012, suscrito
33 por el Lic. Alejandro López Solórzano, Asesor de Matemáticas, de la Dirección

1 Regional San José Norte, en el cual solicita que la Junta Directiva inste al Consejo
2 Superior de Educación, para que se realicen ajustes al Reglamento de Evaluación
3 de los Aprendizajes, indicándole que dicho trámite debe de realizarlo a través del
4 Despacho del Viceministro Académico, ya que el planteamiento lo realiza como
5 Asesor Pedagógico. No obstante por el interés del tema, el Colegio de
6 Licenciados y Profesores dará seguimiento al asunto por medio del M.Sc. Fernando
7 López Contreras, Tesorero, para lo que proceda./ Aprobado por ocho votos./
8 Comunicar al Lic. Alejandro López Solórzano, Asesor de Matemáticas, Dirección
9 Regional San José Norte y al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero./

10 **Observaciones:**

11 El MSc. Fernando López Contreras indica que se había solicitado una audiencia y
12 se le había planteado un acuerdo posterior para que la jefa de Formación
13 Académica conversara con el señor Alejandro López.

14 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

15 **ACUERDO 18: 73-2012 del 23/08/2012 el cual dice así:**

16 Trasladar a la Dirección Ejecutiva el correo remitido por la Sra. Heidy Delgado
17 Alvarado de fecha 07 de agosto de 2012, e informarle a la Sra. Delgado Alvarado,
18 que el mismo se está trasladando a la Dirección Ejecutiva, a fin de que proceda a
19 realizar los análisis correspondientes para considerar si es posible atender su
20 petición./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la
21 Sra. Heidy Delgado Alvarado./

22 **Observaciones:**

23 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que éste acuerdo se encuentra pendiente de
24 respuesta por parte del Centro Nacional de Rehabilitación de Educación Especial,
25 se le dará seguimiento hasta que envíen la respuesta.

26 Por tanto este acuerdo continua **PENDIENTE**.

27 **ACUERDO 08: 74-2012 del 27/08/2012 el cual dice así:**

28 Autorizar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que coordine
29 una audiencia con la Junta Directiva y el Lic. Manuel Hernández, Asesor
30 Independiente y el Sr. Guillermo Fernández, actuario de JUPEMA, para que
31 informen a esta Junta en forma detallada acerca del plan B del paquete fiscal
32 que pretende un 25% de los excedentes de organizaciones como el Colypro y
33 otras similares. La fecha de la audiencia queda pendiente al estudio y la

1 coordinación que realice la M.Sc. Barboza Topping Asesora Legal de Junta
2 Directiva, quien informará a esta Junta la fecha en que el señor Hernández y el
3 señor Fernández pueden atender la audiencia./ Aprobado por ocho votos./
4 Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, Auditoría Interna,
5 Jefatura Financiera, Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

6 **Observaciones:**

7 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que éste acuerdo esta
8 en trámite y le dará seguimiento para pedirlo como audiencia y dar la respuesta.
9 Por tanto este acuerdo continua **PENDIENTE.**

10 **ACUERDO 02: 75-2012 del 28/08/2012 el cual dice así:**

11 Posponer el análisis del proyecto de Ley General de Educación hasta que la
12 Comisión de Alto Nivel (CAN) de la Ley, nos envíe el proyecto con las
13 observaciones del Ministerio de Educación Pública que le fueron incluidos. Solicitar
14 a la Presidencia la incluya en una próxima agenda./ Aprobado por cinco votos./
15 Comunicar a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

16 **Observaciones:**

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que éste acuerdo esta pendiente por
18 cuanto el proyecto se encuentra en la Asamblea Legislativa y ha perdido
19 relevancia.

20 Por tanto este acuerdo continua **PENDIENTE.**

21 **ACUERDO 010: 75-2012 del 28/08/2012 el cual dice así:**

22 Autorizar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Dpto. Formación Académica
23 Profesional y Personal para que converse con el enlace de la Dirección General
24 de Servicio Civil, acerca del posible convenio considerando que el uso del Salón
25 del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, no sea ni sábado ni
26 Domingo, de acuerdo a la disponibilidad del mismo y reservado con suficiente
27 antelación. Además eliminar lo que corresponde al aporte de signos externos por
28 parte del Colegio. La propuesta puede ser presentada a la Junta Directiva en
29 cualquier momento./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida
30 Calvo Arias, Jefa del Dpto. Formación Académica Profesional y Personal./

31 **Observaciones:**

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que éste acuerdo esta ejecutándose ya
2 que la MSc. Eida Calvo Arias mantuvo una reunión el 18 de enero para coordinar
3 lo referente al convenio.

4 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

5 **ACUERDO 16: 78-2012 del 06/09/2012 el cual dice así:**

6 Trasladar el oficio número CAI CLP 6612 de fecha 30 de agosto de 2012, suscrito
7 por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y el Sr. Danilo González
8 Murillo, Auditor Junior en el que realizan adelanto del informe de revisión operativa
9 de Asambleas Regionales del Colegio, esto debido a la importancia de lo
10 observado, en la pasada Asamblea de la Regional de San José, a la Dirección
11 Ejecutiva a fin de que implemente las observaciones y a la Asesoría Legal para
12 que considere las observaciones como parte de los insumos para la elaboración
13 del Manual para el desarrollo de las Asambleas de Juntas Regionales./ Aprobado
14 por seis votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal (Anexo 03)
15 y a la Auditoría Interna./

16 **Observaciones:**

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que éste acuerdo está ejecutado.

18 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**.

19 **ACUERDO 20: 79-2012 del 10/09/2012 el cual dice así:**

20 Aprobar la compra de 1500 camisetas tipo polo, para entregar a los
21 representantes institucionales del Colegio; asignándose la compra a LA TIENDA
22 PUBLICITARIA S.A., cédula jurídica número 3-101-570223, por un monto total de seis
23 millones seiscientos diez mil quinientos colones netos (¢6.610.500.00). El cheque se
24 debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se
25 adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a las partidas
26 presupuestarias 7.4.5 Signos Externos tres millones seiscientos cuarenta y cuatro mil
27 colones netos (¢3.644.000.00) y a la partida 1.1.6 Proyectos Junta Directiva dos
28 millones novecientos sesenta y seis mil quinientos colones netos (¢2.966.500.00)./
29 ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a Gestión de Compras,
30 Tesorería, Jefatura Financiera, a la Junta Directiva y al Departamento de
31 Comunicaciones./

32 **Observaciones:**

33 Pendiente de entrega de camisetas.

1 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

2 **ACUERDO 08: 80-2012 del 13/09/2012 el cual dice así:**

3 Solicitar a la Asesoría Legal, clarifique a la Junta Directiva cuál es la competencia
4 del Tribunal Electoral del Colegio, dentro de una Asamblea Regional, durante el
5 proceso electoral. Especificando qué situaciones debe resolver por sí mismo,
6 durante este proceso, en caso de que le sean planteadas. Así como la
7 interrelación de éste órgano con Junta Directiva y/o Juntas Regionales del
8 Colegio. El criterio debe de brindarse a Junta Directiva en la sesión del jueves 04
9 de octubre de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Asesoría Legal y
10 a la Unidad de Secretaría./

11 **Observaciones:**

12 La MSc. Francine Barboza Topping indica que se encuentra pendiente de entrega
13 para el lunes 11 de febrero de 2013.

14 Por tanto este acuerdo continua **PENDIENTE.**

15 **ACUERDO 02: 82-2012 del 18/09/2012 el cual dice así:**

16 Autorizar al Director Ejecutivo para que gestione ante la Municipalidad de
17 Alajuela, la posibilidad de que el Colegio se abastezca con el agua del pozo que
18 posee en su propiedad, o de lo contrario, proceda con el aporte de los 18 tubos
19 solicitados para que sea la Municipalidad quien instale el servicio; además de la
20 reparación de las obras que se vean afectadas directamente por la instalación de
21 la tubería./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

22 **Observaciones:**

23 Este acuerdo se encuentra ejecutado.

24 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO.**

25 **ACUERDO 11: 082-2012 del 18/09/2012 el cual dice así:**

26 Solicitar a las siguientes Instituciones: Banco Popular (Asamblea de Trabajadores y
27 Juntas de Crédito Locales) Consejo Nacional de Concesiones, Consejo Asesor de
28 la Auditoría de Servicios de Salud, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao
29 Gámez Solano y FECOPROU que certifiquen ante el Colegio de Licenciados y
30 Profesores el nombre de la persona de esta Corporación que nos representa en
31 esa entidad y la vigencia del período. Autorizar al señor Presidente para que haga
32 la consulta respectiva a cada institución conforme este acuerdo. / Aprobado por

1 ocho votos. / Comunicar al MSc. Félix Ángel Salas Castro y a la Dirección
2 Ejecutiva./

3 **Observaciones:**

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
5 ejecutado.

6 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**.

7 **ACUERDO 07: 83-2012 del 20/09/2012 el cual dice así:**

8 Solicitar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal la
9 organización de un curso-taller sobre teatro, dividido en dos módulos. Módulo 1:
10 Introducción teatral y Módulo 2: Continuum teatral. Para ambos módulos con una
11 duración de cuarenta horas cada uno, se pagará instructor con los honorarios
12 profesionales establecidos por el Departamento. Los cursos se realizarán los días
13 sábados./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. José Pablo Porras
14 Calvo y a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación
15 Académica Profesional y Personal./

16 **Observaciones:**

17 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
18 ejecutado, además que tendrán una primera presentación para el sábado 2 de
19 febrero.

20 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

21 **ACUERDO 08: 83-2012 del 20/09/2012 el cual dice así:**

22 Aprobar la propuesta sobre la Unidad de la Defensoría del Educador de la
23 siguiente manera:

24 Justificación

25 La justificación de este proyecto está basada en el acuerdo 04 tomado por Junta
26 Directiva en la sesión 114-2010 de fecha 14 de diciembre de 2010, que a la letra
27 dice:

28 Crear un programa que se encargue de monitorear, permanentemente, y
29 mantener información actualizada, acerca de los problemas que afectan el
30 desempeño, la seguridad y la estabilidad profesional de los colegiados y
31 colegiadas: los de carácter económico, laboral, pedagógico, de nombramiento y
32 otros, establezca acciones a seguir ante esos problemas y cree estrategias de
33 solución integradas.

1 Para generar y dar forma a esta propuesta, debe nombrarse, inicialmente, al
2 menos un/a profesional encargado/a que redacte el proyecto correspondiente,
3 con todos los elementos esenciales y alcances para su puesta en práctica, así
4 como formular el presupuesto requerido para que sea incluido en el presupuesto
5 2011-2012. La instancia actuará como una dependencia de La Fiscalía del
6 Colegio. /Aprobado por unanimidad de los miembros presentes. /Comuníquese a
7 la Fiscalía, con copia a la Comisión de Presupuesto para lo que corresponda. /

8 **Observaciones:**

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
10 ejecutado.

11 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

12 **ACUERDO 09: 83-2012 del 20/09/2012 el cual dice así:**

13 Solicitar a la Procuraduría General de la República su criterio a cerca de la
14 necesidad o no de que el Colegio de Licenciados y Profesores, cuente con un
15 Reglamento Ejecutivo a la Ley 4770, según el siguiente texto:

16 "Licenciada

17 Ana Lorena Brenes Esquivel

18 Procuradora General de la República

19 Gobierno de Costa Rica

20 Presente

21 Estimada señora:

22 Con fundamento en lo dispuesto en Ley Nº 6815, en su artículo 4º que dispone:

23 "Artículo 4.- Consultas. Los órganos de la Administración Pública, por medio de los
24 jerarcas de los diferentes niveles administrativos, podrán consultar el criterio
25 técnico-jurídico de la Procuraduría; en cada caso, deberán acompañar la opinión
26 de la asesoría legal respectiva, salvo el caso de los auditores internos, quienes
27 podrán realizar la consulta directamente." (Énfasis suplido);se procede en este
28 acto a presentar a su representada solicitud formal de dictamen vinculante; en
29 torno a lo que se procede a exponer:

30 En Asamblea General Extraordinaria del 21 de julio del 2012; por medio del
31 acuerdo 05-el cual se encuentra firme al día de hoy;-fue aprobado lo siguiente:

32 **Observaciones:**

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
2 ejecutado.

3 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

4 **ACUERDO 14: 84-2012 del 24/09/2012 el cual dice así:**

5 Autorizar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, para que converse con los
6 Directores Regionales la idea de sensibilizar a los Supervisores y Directores de las
7 diferentes Regionales de Educación acerca de la implementación de los nuevos
8 programas de matemáticas./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al M.Sc.
9 Fernando López Contreras, Tesorero./

10 **Observaciones:**

11 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
12 ejecutado.

13 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

14 **ACUERDO 19: 84-2012 del 24/09/2012 el cual dice así:**

15 Aprobar la contratación de la mano de obra y materiales para la construcción de
16 un muro frontal en la finca del Colypro en Pérez Zeledón; asignándose la compra a
17 CALIMA CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES S.R.L., cédula jurídica número 3-
18 102-530538, por un monto total de siete millones doscientos dieciocho mil
19 setecientos cincuenta colones netos (¢7.218.750.00). El cheque se debe consignar
20 a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este
21 proveedor por presentar el mejor precio, además de la recomendación del señor
22 Ingeniero a cargo de la obra Luis Cordero Jiménez. Cargar a la partida
23 presupuestaria 9.9 Centro Recreativo Pérez Zeledón./ ACUERDO FIRME./ Aprobado
24 por siete votos./ Comunicar al Encargado de Infraestructura./

25 **Observaciones:**

26 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
27 ejecutado.

28 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

29 **ACUERDO 26: 84-2012 del 24/09/2012 el cual dice así:**

30 Solicitar a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de
31 Comunicaciones que las camisetas para representantes institucionales, Junta
32 Directiva y Tribunales del Colegio, se confeccionen en las tallas M y L quinientas
33 unidades (500) de cada una y en las tallas S y XL doscientos cincuenta unidades

de cada una./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefa del Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

9.5 Convocatoria FECOPROU. (Anexo 20).

Observaciones:

La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra ejecutado.

Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

ACUERDO 13: 85-2012 del 25/09/2012 el cual dice así:

Dar por conocido el Informe de Visita a Coto elaborado por los señores Fernando López Contreras, Tesorero y Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, asimismo solicitar a la Asesoría Legal realizar los estudios registrales de las fincas siguientes: Opción N°1: Propiedad de la señora Ofelia Arrieta Espinoza. Ubicación: Cantón Corredores, La Fortuna. Área: 2974 metros cuadrados. (se adjunta plano). Lote para construir. Valor \$55.000.000 y la Opción N°9. Propiedad del señor Oscar Martín Alfaro Soto. Ubicación Ciudad Neilly. Área: 471 metros cuadrados (Dos lotes, para construir).Valor: \$35.000.000. /Aprobado por ocho votos. / Comunicar a la Asesoría Legal, MSc. Fernando López Contreras, Tesorero y a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal. /

3.2 Justificación de Ausencia.9.5 Convocatoria FECOPROU. (Anexo 20).

Observaciones:

La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra ejecutado.

Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

ACUERDO 02: 86-2012 del 27/09/2012 el cual dice así:

Trasladar a la Comisión de Presupuesto y al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe del Departamento Financiero, para que se tomen en consideración, la observación número dos de la Auditoría Interna, con respecto al acuerdo 03, la cual se transcribe:

“2. Acuerdo 3, observación: el período del informe que cita es erróneo, pues es del primer trimestre del año indicado.

Sobre este punto cabe indicar que esta Auditoría considera importante que por fin se haya tomado en cuenta la recomendación externada muchas veces de

1 presentar un informe de ejecución presupuestario con análisis cualitativo y no solo
2 cuantitativo, como se hacía antes, por lo que se felicita a la Jefatura Financiera y
3 se le insta a incrementar ese análisis, pues aún hay casos en que solo se cita el
4 porcentaje de ejecución o de monto pendiente y la idea es indicar las razones de
5 esa sobre o sub ejecución para la toma de decisiones de Junta Directiva, además
6 se recomienda analizar la posibilidad de hacer dos tipos de informes, uno por
7 partida como éste y otro más ejecutivo, con el comportamiento de los grupos y las
8 razones que lo fundamentan, éste último para Junta Directiva.

9 En lo referente al comentario de la necesidad de un presupuesto estratégico, o
10 sea a largo plazo. De nuevo esta ha sido una recomendación de la Auditoría
11 Interna no aplicada, indicada por ejemplo en el IAI CLP 1509, observación número
12 4, donde se señaló: "Análisis Porcentual del presupuesto: Se debe presupuestar
13 considerando la ejecución que debe irse mejorando año tras año en la función
14 sustantiva del Colegio, la cual es la Fiscalización, seguida en orden de importancia
15 y a criterio de esta Auditoría, de la Formación profesional del Colegiado y para ello
16 disponer los recursos de la forma más eficiente posible.

17 Además como ya se ha recomendado en el pasado, debe realizarse un
18 presupuesto estratégico que vaya acorde al plan estratégico del Colegio y
19 permita discernir cuál es el rumbo que se le desea dar a los recursos del Colegio en
20 el largo plazo, en cumplimiento de las metas y objetivos de dicho plan; ese
21 presupuesto estratégico sería la base para establecer las prioridades en los
22 presupuestos anuales. En otras palabras un Plan estratégico debe incluir el
23 presupuesto que lo haga viable"

24 Como puede verse en la misma recomendación, que data de casi tres años atrás,
25 esto se había recomendado también antes a Junta Directiva (IAI CLP 0708 del año
26 2008), por lo que se reitera que lo importante de una asesoría interna o externa es
27 aplicar las recomendaciones que se dan en procura de ser preventivos y de una
28 mejora continua./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Comisión de
29 Presupuesto, al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe del Departamento Financiero y a
30 la Auditoría Interna./

31 **Observaciones:**

32 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo se encuentra en proceso y la
33 comisión de presupuesto le dará el seguimiento respectivo.

1 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**

2 **ACUERDO 04: 86-2012 del 27/09/2012 el cual dice así:**

3 Trasladar a la Dirección Ejecutiva, para que se implemente lo que corresponda, la
4 observación número seis de la Auditoría Interna, con respecto al acuerdo 16, la
5 cual se transcribe:

6 "6. Acuerdo 16, observación: esto denota mal control de activos, pues parece que
7 debió transcurrir mucho tiempo para detectar e investigar el faltante del activo,
8 tanto que se presume que el mismo se desarmó, pero no hay documentos ni un
9 seguimiento que evidencie un control contable adecuado, lo cual es un riesgo
10 importante para el resto de los activos del Colegio, sobre todo considerando otras
11 debilidades de control que se han denotado en informes de Activos previos
12 emitidos por esta Auditoría./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la
13 Dirección Ejecutiva y a la Auditoría Interna./

14 **Observaciones:**

15 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo se encuentra en proceso, con
16 un plan que se implementó con la Unidad de Contabilidad.

17 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

18 **ACUERDO 40: 88-2012 del 04/10/2012 el cual dice así:**

19 Solicitar a la Dirección Ejecutiva realice un Auditoraje informático para una revisión
20 interna, a fin de determinar si la base de datos de colegiados ha sido facilitada a
21 personas ajenas o no autorizadas por el Colegio. Dicho informe debe de
22 presentarse en la sesión del jueves 08 de noviembre de 2012./ Aprobado por ocho
23 votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

24 **Observaciones:**

25 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
26 ejecutado.

27 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

28 **ACUERDO 16: 089-2012 del 08/10/2012 el cual dice así:**

29 Aprobar la propuesta para establecer cursos de 40 horas de bailes folclóricos que
30 se orienten como experiencias de talleres en los que participen educadores
31 interesados, tanto en aprender a bailar lo folclórico, como en integrar grupos de
32 ese tipo en las instituciones educativas donde laboran los participantes en los

1 cursos./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Presidencia y al
2 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./

3 **Observaciones:**

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
5 ejecutado.

6 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

7 **ACUERDO 17: 89-2012 del 08/10/2012 el cual dice así:**

8 Dar por recibido y conocido el proyecto sobre políticas estratégicas corporativas.
9 “Una propuesta Institucional para el Colegio de Licenciados y Profesores” y dejarlo
10 para que sea retomado si el Colegio entra, en algún momento en la valoración de
11 políticas./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en contra./ Comunicar al
12 Sr. Alexis Vargas Cárdenas, Asistente Control de Gestión de la Corporación./

13 **Observaciones:**

14 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que este acuerdo se encuentra en proceso ya que
15 da por recibido y es un pendiente indefinido.

16 Por tanto este acuerdo continua **PENDIENTE INDEFINIDO.**

17 **ACUERDO 21: 089-2012 del 08/10/2012 el cual dice así:**

18 Aprobar la propuesta de auto evaluación del Colegio de Licenciados y Profesores,
19 en el sentido de:

20 • Asignar a la Comisión de Calidad de la educación (Carlos Oviedo Bogantes,
21 Carmen Fonseca Umaña, Roxana Quesada Vargas) la elaboración de un estudio
22 de auto evaluación del Colegio que involucre distintos actores dentro del
23 funcionamiento del mismo con criterios convenientes relacionados a los fines del
24 Colypro y a la función delegada por ley. Así como que determine las fortalezas y
25 debilidades de su funcionamiento actual.

26 • Se nombre al Dr. Alexis Vargas Cárdenas, como apoyo de la Comisión para que
27 trabaje con la misma en la elaboración de dicha auto evaluación.

28 • Se apoye a la comisión con los recursos administrativos y económicos necesarios
29 (según las posibilidades de la Corporación) con el propósito que la misma
30 concluya su trabajo exitosamente.

31 • Requerir a la Comisión que elabore una propuesta de trabajo para la realización
32 del estudio de auto evaluación, la cual debe ser entregada a Junta en el plazo
33 máximo de un mes, a partir del recibo de este acuerdo.

1 ./ Aprobado por siete votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar a la Licda.
2 Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, a la Dirección Ejecutiva, Comisión de la Calidad de
3 la Educación, M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación
4 Académica Profesional y Personal y al Sr. Alexis Vargas Cárdenas, Asistente Control
5 de Gestión./

6 **Observaciones:**

7 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
8 ejecutado.

9 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

10 **ACUERDO 08: 090-2012 del 10/10/2012 el cual dice así:**

11 Dar por recibido el informe de avance sobre Formación Profesional, Educación y
12 Empleabilidad, de fecha 10 de octubre de 2012, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo
13 Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y la
14 Licda. Bertalía Ramírez, Jefa de la Fiscalía e incluirlo en la agenda del lunes 15 de
15 octubre de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo
16 Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a
17 la Licda. Bertalía Ramírez, Jefa de la Fiscalía y a la Unidad de Secretaría./

18 **Observaciones:**

19 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
20 ejecutado.

21 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

22 **ACUERDO 22: 090-2012 del 10/10/2012 el cual dice así:**

23 Trasladar la nota de los colegiados de la Región de Sulá, al Departamento de
24 Formación Académica Profesional y Personal para que se analice la posibilidad de
25 atender las necesidades de capacitación de la Región de Bribri. Solicitar a la
26 Junta Regional de Limón que involucre a representantes de las instituciones
27 educativas de la Región de Sulá en el equipo de representantes institucionales de
28 la Regional de Limón, de modo que se pueda establecer la suficiente
29 coordinación con los representantes de Sulá./ Aprobado por ocho votos./
30 Comunicar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal,
31 Junta Regional de Limón y a la Srta. Yendry Mora Durán, colegiada./

32 **Observaciones:**

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
2 ejecutado.

3 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

4 **ACUERDO 31: 091-2012 del 15/10/2012 el cual dice así:**

5 Trasladar para una próxima sesión el oficio CLP-0194-08-FAPP de fecha 10 de
6 octubre de 20112, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de
7 Formación Académica Profesional y Personal y la Licda. Bertalía Ramírez Chaves,
8 Jefa del Departamento de Fiscalía, sobre oferta y demanda en la formación de
9 educadores versus la demanda del mercado. Dicho punto será agendado por la
10 Presidencia a fin de analizarla en conjunto con la moción presentada por el M.Sc.
11 Félix Salas Castro, Presidente./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la
12 Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

13 **Observaciones:**

14 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
15 ejecutándose.

16 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**

17 **ACUERDO 09: 094-2012 del 22/10/2012 el cual dice así:**

18 Aprobar la propuesta de creación de delegaciones auxiliares para las siguientes
19 regionales: Grande de Térraba, Puriscal, Aguirre y Sarapiquí, según los siguientes
20 términos:

21 I. Cumplir con lo que establece en artículo 23, inciso o,...Establecer las
22 representaciones de la Junta Directiva ante los colegiados de manera que
23 responda a los preceptos legales vigentes, haciendo uso de un esquema más
24 participativo y objetivo en un proceso por etapas, respetando los principios de
25 racionalidad y de servicio eficiente que permita cumplir con los fines, misión y
26 visión de la corporación. Lo anterior se tomará como un plan piloto con un
27 seguimiento específico y con una evaluación periódica trimestral, con reportes a
28 la Junta Directiva por parte de la administración.

29 Nombrar representaciones de la Junta Directiva en las Regiones Educativas,
30 dando prioridad a las que han mostrado interés y hecho los trámites ant

31 **Observaciones:**

32 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
33 ejecutado.

1 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

2 **ACUERDO 15: 094-2012 del 22/10/2012 el cual dice así:**

3 Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio CLP-ACJRSC-037-2012 de fecha 08 de
4 octubre de 2012, suscrito por la M.Sc. Marina Raquel Rudas Herazo, Secretaria de
5 la Junta Regional de San Carlos, para que atienda la solicitud respectiva a los
6 daños sufridos en la piscina de ese Centro Recreativo e informe a la Junta
7 Directiva de lo actuado./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección
8 Ejecutiva y a la M.Sc. Marina Raquel Rudas Herazo, Secretaria de la Junta Regional
9 de San Carlos./

10 **Observaciones:**

11 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra en
12 proceso.

13 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**

14 **ACUERDO 17: 094-2012 del 22/10/2012 el cual dice así:**

15 Trasladar a la Dirección Ejecutiva, el oficio CAI CLP 7812, de fecha 08 de octubre
16 de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en el que
17 recomienda que la Dirección Ejecutiva emita los procedimientos escritos
18 necesarios y revisar los existentes (que no son muchos), para asegurarse que éstos
19 incluyan los pasos para el proceso de publicaciones, en la sesión del lunes 26 de
20 noviembre de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección
21 Ejecutiva (Anexo 10) y a la M.Sc. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./

22 **Observaciones:**

23 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que se solicitó a Lorena mediante oficio D.E-419-
24 10-12 de octubre, pero a la fecha no lo ha hecho, se envió recordatorio mediante
25 oficio D.E-06-01-2013.

26 Por tanto este acuerdo continua **PENDIENTE.**

27 Conocido y analizado el acuerdo 17 de la sesión 094-2013 del 22 de octubre, la
28 Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 07:**

30 **Trasladar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, el acuerdo 17 de la sesión**
31 **094 del 22 de octubre de 2012 el cual dice así: Trasladar a la Dirección Ejecutiva, el**
32 **oficio CAI CLP 7812, de fecha 08 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Mónica**
33 **Vargas Bolaños, Auditora Interna, en el que recomienda que la Dirección Ejecutiva**

emita los procedimientos escritos necesarios y revisar los existentes (que no son muchos), para asegurarse que éstos incluyan los pasos para el proceso de publicaciones, en la sesión del lunes 26 de noviembre de 2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 10) y a la M.Sc. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, para lo que corresponda./Aprobado por siete votos./Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 03: 095-2012 del 25/10/2012 el cual dice así:

Solicitar a la Asesoría Legal y la Fiscalía, elabore un manual para el nombramiento de las delegaciones Auxiliares de la Junta Directiva con base en el acuerdo 09 de la sesión No. 094-2012 del lunes 22 de octubre de 2012, incluyéndole lo que corresponde a la política para elección de los representantes institucionales y el acta donde se consigne la nómina de los candidatos elegidos para que la Junta Directiva elija los delegados regionales./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Asesoría Legal y la Fiscalía.

Observaciones:

La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra en proceso e indica que se presentara a la Junta Directiva el 18 de febrero de 2013.

Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

ACUERDO 08: 095-2012 del 25/10/2012 el cual dice así:

Trasladar la decisión sobre la adquisición de una Finca en Ciudad Neilly para la Regional de Coto para la sesión del lunes 05 de noviembre de 2012, a efecto de contar con el estudio de factibilidad completo, según lo indicado en el Reglamento General del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y a la Unidad de Secretaría para que lo agende./

Observaciones:

La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra ejecutado.

Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

ACUERDO 12: 098-2012 del 01/11/2012 el cual dice así:

Trasladar a la Dirección Ejecutiva el oficio CLP-ACJDRO-02-2012 de fecha 08 de setiembre de 2012, suscrita por la M.Sc. Liz Kellem Acosta Araya, Secretaria de la Junta Regional de Occidente; en el que mantienen la posición de dar apertura al

1 local de esa Sede, hasta tener las condiciones necesarias según la ley 7600; para
2 que realice las gestiones correspondientes con la Junta Regional de Occidente e
3 informe a la Junta Directiva en la sesión del 19 de noviembre del 2012. / Aprobado
4 por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 05) y a la Junta
5 Regional de Occidente./

6 **Observaciones:**

7 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
8 ejecutado.

9 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

10 **ACUERDO 20: 098-2012 del 01/11/2012 el cual dice así:**

11 Aprobar la contratación de la mano para la construcción de acera en la finca del
12 Colypro en Limón-Cahuíta; asignándose la compra a OSVALDO PERAZA DIAZ,
13 cedula de identidad número 5-186-495, por un monto de cinco millones
14 cuatrocientos veintitrés mil colones netos (¢5.423.000.00). El cheque se debe
15 consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se
16 adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida
17 presupuestaria 9.8 Plan Maestro Limón Inversiones de Capital./ ACUERDO FIRME./
18 Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Encargado de
19 Infraestructura y Mantenimiento, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera
20 y a la Junta Regional de Limón./

21 **Observaciones:**

22 El Lic. Alberto Salas Arias, indica que el trabajo se encuentra a un 50% y se
23 encuentra en proceso.

24 Por tanto este acuerdo se encuentra en **PROCESO**.

25 **ACUERDO 22: 098-2012 del 01/11/2012 el cual dice así:**

26 Aprobar la contratación del estudio de suelos hidrológico y ambiental para
27 construcción de gimnasio en finca del Colypro en Desamparados de Alajuela;
28 asignándose la compra a ECO I ECO, cedula jurídica número 3-101-426624, por un
29 monto de cuatro mil ciento cincuenta dólares netos (\$4.150.00) pagaderos al tipo
30 de cambio del día de la transferencia. El cheque se debe consignar a nombre de
31 este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por
32 recomendación de la Comisión Pro-Gimnasio. Cargar a la partida presupuestaria
33 9.13 Construcción del gimnasio./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./

1 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Encargado de Infraestructura y
2 Mantenimiento, a la Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera y a la Comisión
3 Pro-Gimnasio./

4 **Observaciones:**

5 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
6 ejecutado.

7 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

8 **ACUERDO 25: 098-2012 del 01/11/2012 el cual dice así:**

9 Aprobar los costos de los servicios profesionales de la Sra. Viviana María Richmond
10 González, cédula de identidad número 1-984-389, para que analice los informes
11 realizados por la Comisión de Valores y la Comisión de Orientación, producidos
12 acerca del Programa de Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral y
13 se presente a esta Junta Directiva. Dicho trabajo tiene un costo de cuatrocientos
14 mil colones netos (¢400.000.00)./ Aprobado por ocho votos./ **ACUERDO FIRME./**
15 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Formación Académica
16 Profesional y Personal, a la Sra. Viviana María Richmond González, a la Jefatura
17 Financiera y a la Unidad de Tesorería./

18 **Observaciones:**

19 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
20 ejecutado.

21 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

22 **ACUERDO 30: 098-2012 del 01/11/2012 el cual dice así:**

23 Dar por recibida la nota suscrita por la Licda. Georgina Díaz Sánchez,
24 Administradora General de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio
25 Nacional, de fecha 17 de octubre de 2012, en la que solicita Audiencia con la
26 Junta Directiva y solicitar a la Presidencia que agende dicha audiencia./
27 Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría, a la Presidencia
28 y a la Licda. Georgina Díaz Sánchez, Administradora General de la Sociedad de
29 Seguros de Vida del Magisterio Nacional./

30 **Observaciones:**

31 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra
32 ejecutado.

33 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

ACUERDO 11: 099-2012 del 05/10/2012 el cual dice así:

Autorizar el arreglo con la empresa Ingeniería Total S.A. para la terminación del Salón de Juegos en el Centro Recreativo de Alajuela en los siguientes términos:

1- Del dinero que queda por girarle a la empresa es de un monto de ₡5.555.123.00, el cual el Colegio cancelará directamente al Proveedor por el valor del techo acrílico y del techo del domo. Luego la empresa se encarga de cubrir el costo total de mano de obra por ₡2.000.000.00 hasta dar la obra terminada, así como de construir las obras de drenaje fluvial por un costo aproximado de dos millones.

2- Las multas que se han establecido a la empresa se conmutan a cambio de la mano de obra faltante y el costo total de las obras adicionales.

3- La empresa se compromete a dar por terminada la obra total en un plazo de tres semanas a partir de la firma de este addendum.

4- Se autoriza a la Presidencia para firmar el addendum según los términos antes referidos y la elaboración del documento final por parte de la Asesoría Legal.

/Aprobado por seis votos a favor y tres votos en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Asesoría Legal y al Encargado de Infraestructura y Mantenimiento./

Observaciones:

El Lic. Alberto Salas Arias indica que este acuerdo se encuentra ejecutado, la obra la entregan el 31 de enero de 2013.

Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

ACUERDO 12: 099-2012 del 05/11/2012 el cual dice así:

Dar por conocida la nota del señor Manuel Hernández Venegas, Especialista en Derecho Laboral y Función Pública, acerca de una posible asesoría a la Junta Directiva, asimismo autorizar al señor Presidente para que contacte al señor Rodrigo Aguilar de la Confederación Rerum Novarum para que se coordine un posible taller en el cual se exponga acerca de los proyectos de Ley: Ley de Manejo Eficiente de las finanzas públicas y el Anteproyecto de Ley de ordenamiento de las retribuciones adicionales al salario base del sector público.

/Aprobado por ocho votos. /Comunicar a la Presidencia./

Observaciones:

La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, indica que este acuerdo se debe de retomar y hay que ver cual es el interés que se tiene de seguir con esta asesoría, solicitar al presidente le de seguimiento a este acuerdo.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que este acuerdo se encuentra en
2 proceso.

3 Por tanto este acuerdo se encuentra **PROCESO**

4 **ACUERDO 13: 099-2012 del 05/11/2012 el cual dice así:**

5 Enviar la lista de asuntos pendientes por verse en esta Junta Directiva a todos los
6 miembros de dicho órgano para que lo analicen y procedan con lo que
7 corresponde a cada uno. Agendar la lista de control de acuerdos presentada por
8 la Fiscalía para el jueves 15 de noviembre de 2012./Aprobado por nueve votos.

9 Por tanto este acuerdo se encuentra **EJECUTADO**

10 La MSc. Nazira Morales Morera, solicita se le justifique la llegada tardía por
11 problemas de tránsito.

12 Conocida la solicitud de la señora Nazira Morales Morera, Vocal II, la Junta
13 Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 08:**

15 **Justificar la llegada tardía de la MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II, porque tuvo**
16 **problemas de tránsito. Se autoriza el pago de la dieta./ Aprobado por seis votos./**
17 **Comunicar MSc. Nazira Morales Morera, Vocal II, Encargada del trámite de las**
18 **dietas, Unidad de Tesorería y Jefatura Financiera./**

19 **ACUERDO 09:**

20 **Justificar la ausencia del MSc. Félix Salas Castro, Presidente, y de la MSc Lidia Rojas**
21 **Meléndez, Vicepresidenta por tener compromisos adquiridos previos./**
22 **Aprobado por siete votos./ Comunicar MSc. Félix Salas Castro, Presidente, de la**
23 **MSc Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, Encargada del trámite de las dietas,**
24 **Unidad de Tesorería y Jefatura Financiera./**

25 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS**
26 **CON DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

27

28

29 **Lic. Carmen Chaves Fonseca**

MSc. Magda Rojas Saborío

30 **Vocal I**

Secretaría

31 Levantado de Texto: Sandra Calvo Castro